



Mérida, Yucatán, a 24 de noviembre de 2018.

### ***La CODHEY pide solidaridad para las víctimas de violencia y sus familias***

#### ***El silencio por temor al estigma fortalece a los agresores***

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán pide solidaridad para las víctimas y sus familias, pues la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras; y también las menos denunciadas por la estigmatización y doble victimización de las afectadas.

El Secretario Ejecutivo y encargado de la Presidencia de la CODHEY recordó que las mujeres, en todas partes del mundo, pueden sufrir violencia de género, pero son particularmente vulnerables, las mujeres adultas mayores, las niñas, migrantes, indígenas, por preferencia sexual así como las que viven con VIH y con discapacidad.

Sabido Santana afirmó que Yucatán se cuenta con un marco normativo que protege a las mujeres y niñas, pero resulta insuficiente para poner un alto a la violencia que a diario viven en sus hogares miles de víctimas de violencia, ya que el silencio por temor a ser señaladas por sus familiares, amigos y la sociedad en general fortalece a los agresores.

Hizo un llamado a demostrar solidaridad con las víctimas; les decimos que no están solas en esta lucha y que tanto autoridades, organismos y sociedad en general las acompañamos en la búsqueda de una vida libre de violencia a la que tienen derecho.

Recordó que en lo que va del año, ya son seis casos de muerte por feminicidio en Yucatán; y en la mayoría de los casos, los detenidos por la probable comisión del delito, eran las parejas o ex parejas de las víctimas.

“Son casos de la violencia más extrema, pero hay muchos otros igualmente graves que no salen a la luz y que no son denunciados por temor de las víctimas, porque se sienten que están solas” precisó.

Por lo que pidió a las autoridades, brindar a las mujeres víctimas de violencia de cualquier edad una atención integral para ellas y sus familias, a fin de que puedan salir del entorno de violencia, ya que los efectos psicológicos adversos afectan en toda etapa de sus vidas.

Y recordó que si bien las acciones de atención y procuración de justicia de las víctimas de violencia están en el ámbito de competencia están a cargo de los poderes Ejecutivo y Judicial, la CODHEY realiza acciones de prevención a través de pláticas y talleres que se imparten de manera directa a mujeres de los municipios de la entidad.

“Es una tarea constante, porque sabemos que la violencia contra la mujer sigue siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas”, finalizó.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL